

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo
Estatal
Córdoba

Núm. 8.613/2013

Remisión de Notificación de Percepción Indevida de Prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92.

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y

del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander Central Hispano (BSCH) a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Córdoba, a 27 de septiembre de 2013. La Directora Provincial,
 Fdo. María Isabel Prieto Serrano.

Relación de Notificación de Percepción Indevida de Prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Interesado	D.N.I.	Expediente	B.O.P.		Motivo
			Importe (Euros)	Período	
Miguel Antonio Alcívar Bravo	X3739800T	2010/1135	98,42	24/09/2009-30/09/2009	Baja por no estar inscrito como demandante de empleo. Suspensión 1 mes. 1ª Infracción.
Cesar Alabau Marco	44799518A	2013/2799	6.481,99	16/05/2010-18/12/2012	Baja por sanción impuesta por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Extinción Resolución Nº 1142012000159977.
Alejandro Zorrilla Palacios	30970478N	2013/3118	255,60	13/09/2012-30/09/2012	No renovación de demanda trimestral. Suspensión 1 mes.
Manuel Díaz Serrano	52486172B	2013/3356	835,99	11/02/2011-30/12/2012	Baja por salario de tramitación.
Antonio Jiménez Vega	50609476T	2013/4339	8.946,00	22/01/2010-21/10/2011	Baja por sanción impuesta por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Extinción Resolución Nº 1142012000067526..
Kiar Abdelatif	X6706733W	2013/4340	2.556,00	11/06/2010-10/12/2010	Baja por sanción impuesta por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Extinción Resolución Nº 114201200069243.
Bouchaib Chahbounia Tabit	31013912E	2013/4341	4.544,00	11/07/2011-30/05/2012	Baja por sanción impuesta por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Extinción Resolución Nº 1142012000052065.
Josefa Escobedo Muñoz	77372960V	2013/4343	8.263,27	23/12/2009-22/09/2011	Baja por sanción impuesta por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Extinción Resolución Nº 1142012000062977.
Ester González Cortes	31011533N	2013/4345	1.846,00	21/01/2012-30/05/2012	Baja por sanción impuesta por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Extinción Resolución Nº 114201200083185.
Rafael Santiago Arjona	30811597S	2013/4348	1.888,60	18/01/2012-30/05/2012	Baja por sanción impuesta por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Extinción Resolución Nº 1142012000054691.
Almudena Aguilera Nieto	15451250B	2013/4668	2.149,57	03/08/2012-09/12/2012	Presenta Albaran para justificar la inversión, no ha efectuado alta en autónomo.
Josefa Paz Heredia González	30531201N	2013/4835	14,20	14/05/2013-14/05/2013	Colocación por Cuenta Ajena.
Sonia Prieto Estrada	80164078Q	2013/5610	22,29	30/06/2013-30/06/2013	Paso Situación Maternidad.
Rosa María Llamas González	30831815Q	2013/5621	1.739,88	09/04/2013-30/06/2013	Paso Situación Maternidad.
Eva María Priego Torres	30819754F	2013/5622	33,37	01/04/2013-11/05/2013	Paso Situación Maternidad..
Sergiy Mausych	X6591035V	2013/5625	29,85	30/06/2013-30/06/2013	Emigración o Traslado al Extranjero.
Juan Medina Delgado	30438960R	2013/5676	298,20	10/06/2013-30/06/2013	Colocación por Cuenta Ajena.
Ángel Muñoz Martínez	80151436R	2013/5719	615,63	06/06/2013-	Colocación por Cuenta Ajena.

				30/06/2013	
Isabel Tamarit Ramos	46615295E	2013/5780	2.419,87	16/10/2012- 05/02/2013	No Justifica la totalidad de la inversión en el plazo reglamentario.
John Donald Castro Orrala	X6181638C	2013/5789	6.337,37	14/03/2013- 08/12/2013	Presenta Facturas anteriores a la fecha de solicitud de Pago Único.
